

# Maestras, prácticas pedagógicas e ideologías fémimas en el altiplano peruano (1900 – 1940)

## *Female teachers, pedagogical practices and ideologies in the Peruvian highlands (1900 - 1940)*

Maestras, prácticas pedagógicas e ideologías fémimas en el altiplano peruano  
(1900 – 1940)

**Danitza Churata-  
Barreda<sup>1</sup>**

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR  
CÁCERES VELÁSQUEZ  
JULIACA – PUNO, PERÚ  
zingaraani@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-4350-372X>

**Richard Condori-Cruz<sup>2</sup>**

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR  
CÁCERES VELÁSQUEZ  
JULIACA – PUNO, PERÚ  
condoricruzrichard23@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0003-2566-3735>

**Wilson Sucari<sup>3</sup>**

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE  
INNOVACIÓN CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA INUDI PERÚ  
PUNO - PUNO, PERÚ  
wsucari@inudi.edu.pe  
<https://orcid.org/0000-0001-5874-0966>

**DOI:** <https://doi.org/10.35622/j.rr.2022.08.006>

**Recibido:** 14-I-2022 / **Aceptado:** 20-IV-2022 / **Publicado:** 22-IV-2022

## Resumen

El objetivo fue visibilizar actoras (maestras), ideologías y prácticas pedagógicas femeninas en el altiplano peruano de los años 1900 a 1940. Es una investigación de paradigma cualitativo, en razón que sus resultados enriquecen el conocimiento científico teórico. Los resultados demuestran que Filomena Iglesias, Consuelo Ramírez de Torres Luna María Asunción Galindo, Nora Luz Diaz de Deza, Victoria Saavedra Robledo, entre otras fueron actoras (maestras) que desempeñaron un rol educativo importante en el periodo de los años comprendidos entre el 1900 al 1940 contribuyendo a través de sus experiencias o prácticas pedagógicas con aportes para la educación rural e intercultural, así como la educación de la mujer asumiendo preocupaciones sobre las competencias culturales, lingüísticas y la importancia del acceso de la mujer a la educación.

**Palabras clave:** educación puneña, feminismo educativo, maestras de altiplano, prácticas pedagógicas.

**Correspondencia:** [zingaraani@gmail.com](mailto:zingaraani@gmail.com)

<sup>1</sup> Magister en Educación Intercultural por la Universidad Nacional del Altiplano. Doctora en Educación por la Universidad Néstor Cáceres Velásquez.

<sup>2</sup> Docente de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la UNACV. Doctor en Ingeniería de Sistemas por la Universidad Nacional del Altiplano. Abogado por la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

<sup>3</sup> Docente investigador en el Instituto Universitario de Innovación, Ciencia y Tecnología Inudi Perú. Docente de Pre y Post Grado en la Universidad Nacional de Huancavelica, así mismo es docente invitado en diversas universidades del Perú, especialista en investigación científica, educación, literatura y gestión empresarial. Cuenta con Máster en Intervención Educativa y Psicológica por la Universidad de Navarra (España). Doctor en Educación por la UNAP (Perú). Presidente fundador del Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú y de la Universidad Libertaria del Perú.

## Abstract

The objective was to make female actors (teachers), ideologies, and pedagogical practices visible in the Peruvian highlands from 1900 to 1940. It is a qualitative paradigm research, because its results enrich theoretical scientific knowledge. The results show that Filomena Iglesias, Consuelo Ramírez de Torres Luna María Asunción Galindo, Nora Luz Diaz de Deza, Victoria Saavedra Robledo, among others, were actors (teachers) who played an important educational role in the period from 1900 to 1940 contributing through their experiences or pedagogical practices with contributions to rural and intercultural education, as well as the education of women, assuming concerns about cultural and linguistic skills and the importance of women's access to education.

**Keywords:** Puno education, educational feminism, highland teachers, pedagogical practices.

## Resumo

O objetivo foi tornar visíveis as atrizes (professoras), ideologias e práticas pedagógicas no altiplano peruano de 1900 a 1940. É uma pesquisa de paradigma qualitativo, pois seus resultados enriquecem o conhecimento científico teórico. Os resultados mostram que Filomena Iglesias, Consuelo Ramírez de Torres Luna María Asunción Galindo, Nora Luz Diaz de Deza, Victoria Saavedra Robledo, entre outras, foram atores (professores) que desempenharam um importante papel educacional no período de 1900 a 1940 contribuindo através de suas experiências ou práticas pedagógicas com contribuições para a educação rural e intercultural, bem como a educação das mulheres, assumindo preocupações com as competências culturais e linguísticas e a importância do acesso das mulheres à educação.

**Palavras-chave:** educação puneña, feminismo educacional, professores sertanejos, práticas pedagógicas.

---

## INTRODUCCIÓN

Vega (2014) afirma “la historia de las mujeres no aspira a ser una historia segregada y paralela, sino a cubrir un vacío de información, a completar la historia de la humanidad. Hoy en día, queda mucho trabajo pendiente, permanecen ocultas o inéditas muchas obras femeninas” (p. 14). Al respecto, también La historia de las mujeres en el Perú y la región de Puno sobre todo en el ámbito educativo es una obra aún pendiente de investigar y de escribirse. Sin embargo, con los estudios de género, desde hace pocas décadas, tenemos la posibilidad de empezar a investigar y reinterpretar la historia oficial sobre las mujeres y su aporte a la educación pues el rol que asumió no solo es o fue para sostener el hogar como madres y cuidadoras sino además las mujeres han realizado una importante labor en el desarrollo político, social, económico y sobre todo educativo de nuestro país que la historia oficial ha invisibilizado, omitido u olvidado.

Las herramientas teóricas del estudio de género y del feminismo crítico nos permiten repensar los múltiples roles que cumplieron las mujeres en el ámbito educativo durante el periodo de 1900 al 1940. Entonces revisando el corpus teórico de la época (revistas,

periódicos, artículos, etc.) encontramos que Filomena Iglesias, Consuelo Ramírez de Torres Luna María Asunción Galindo, Nora Luz Diaz de Deza y Victoria Saavedra Robledo, entre otras fueron actoras (maestras) que desempeñaron un rol educativo importante pues contribuyeron a través de sus experiencias o practicas pedagógicas con aportes para la educación rural e intercultural así como la educación de la mujer asumiendo preocupaciones sobre las competencias culturales, lingüísticas y la importancia del acceso de la mujer a la educación.

Actualmente, la Ley General de Educación peruana (Ley 28044) en el artículo 08 denominado Principios de la Educación fomenta “La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad y la inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades. Sin embargo, no siempre fue así por ello es importante visibilizar el aporte pedagógico de estas maestras o actoras educativas, que en todos los casos se erigieron como un modelo de mujeres autónomas y libres que rompió con la imagen conservadora asociada exclusivamente a la maternidad y el matrimonio de la época que les tocó vivir.

Por ello, esta de investigación, se ha realizado con el propósito de visibilizar el aporte de actoras (maestras), ideologías y practicas pedagógicas femeninas del altiplano peruano (1900 – 1940) a través de la revisión y análisis de del corpus documental conformado por revistas de la época, fotografías, artículos escritos por las maestras y artículos periodísticos escritos por personalidades intelectuales importantes del ámbito educativo de la época sobre las practicas pedagógicas realizadas por las maestras.

## **MÉTODO**

El método utilizado para la presente investigación fue el Análisis hermenéutico aplicado al discurso histórico para lo que se empleó además los estudios comparativos. En la ciencia, la comparación puede ser empleada con diversas finalidades. Las posturas epistemológicas tradicionales, también llamadas estándar (Mulkay, 1979; Outhwaite, 1987), destacan el papel de la comparación en la formulación y contrastación de hipótesis y, en un sentido más amplio, en la producción de conocimiento nomotético. En el caso de las ciencias sociales, la imposibilidad de aceptar los supuestos de las concepciones tradicionales de ciencia, o su rechazo, ha dado lugar a una serie de perspectivas en las que la comparación se emplea con fines más bien idiográficos o interpretativos. El énfasis recae entonces sobre los objetos de comparación en sí, y no tanto sobre las propiedades. Asimismo, se aplicó el Análisis del discurso: es una disciplina metodológica transversal de la Semántica lingüística que estudia sistemáticamente el discurso escrito y hablado como una forma del uso de la lengua, como hecho de comunicación y de interacción, en sus contextos cognitivos, sociales, políticos, históricos y culturales. También se utilizó los estudios culturales: son un campo de

investigación de carácter interdisciplinario que explora las formas de producción o creación de significados y de difusión de los mismos en las sociedades actuales.

### Ejes de estudio

- Ideologías femeninas de las maestras o actrices pedagógicas del altiplano peruano (1900 – 1940)
- Prácticas pedagógicas femeninas en el altiplano peruano (1900 – 1940)

### RESULTADOS Y DISCUSIONES

En el Puno de inicios del siglo XX era difícil acceder a la educación, en especial para las mujeres, incluso para aquellas que contaban con medios económicos. En la capital del departamento apenas existían el Centro Escolar para Niñas No 882, (1893) y el Colegio Particular mixto Corazón de Jesús (1902). La educación secundaria pública se limitaba al Colegio San Carlos de Varones, que entre 1907 y 1927 permitió, con dificultades, la asistencia de mujeres, como lo recuerda la escritora Consuelo Ramírez de Torres Luna:

Quando en 1911 las hermanas Zoraida y Consuelo Ramírez Figueroa siguieron instrucción secundaria en el Colegio Nacional San Carlos, porque en Puno no los había para niñas, algunos padres de familia protestaron que sus hijos tuvieran que estudiar junto con ellas. A pesar de tener conducta intachable y comportarse seriamente, en el colegio se dispuso que sólo debían entrar cuando comenzaba la clase y salir inmediatamente terminada (Torres Luna, 2012, p. 423) [Consuelo Ramírez viuda de Torres Luna escribió para este libro glosas sobre personajes puneños y referencias a la educación de la mujer].

En diversos momentos la presencia femenina en San Carlos fue suspendida como resultado de decretos nacionales (dados en Lima), como el que emitió en 1913 el ministro de Educación Pérez Figuerola prohibiendo que los Colegios Nacionales de Varones reciban mujeres, lo cual se cumplió por algún tiempo.

Para 1927, 60 señoritas estudiaban en San Carlos cuando una nueva prohibición puso en peligro sus estudios, provocando el reclamo de los padres de familia respaldados por la revista “El Educador Andino” N° 2 Puno de noviembre de 1927 apareció bajo el título “Interesante Memorial” [revista dirigida por Julián Palacios Ríos, publicada por los normalistas puneños, de orientación “andinista” o “neoandinista”, con base en los principios de la educación activa. José Carlos Mariátegui, al tanto de los sucesos de Puno gracias a sus vínculos con el grupo Orkopata y en especial con Gamaliel Churata y José Antonio Encinas, menciona propositivamente la revista en sus “7 Ensayos de la Realidad Peruana”. En 1931, el magisterio de Ayaviri, entre quienes se encontraba José Portugal Catacora, publicaron una revista con el mismo nombre, desde el que pregonaron sobre la importancia de la educación femenina, iniciándose así una lucha por el derecho a la educación por parte de la educación de la mujer, preocupación recogida en Lima por José A. Encinas, Mariano H. Cornejo y varios representantes ante la cámara de diputados y de senadores, logrando que en 1928 se

establezca e inicie con su funcionamiento el Colegio Nacional para Señoritas “Santa Rosa” bajo la tutela de las madres dominicas.

No se ha escrito aún una historia de la educación regional que visibilice la labor pedagógica de mujeres puneñas, esperamos que este esquema contribuya a bosquejar un panorama que ayude a efectuar una cartografía de las ideas pedagógicas femeninas.

Quizá debiéramos iniciar haciendo alusión a las señoritas Lucila, Javiera y Manuela Miranda Oblitas (las tres hermanas, hijas del Vocal Dr. Miranda. Educadas bajo en un ambiente liberal y con una ilustración sólida que las llevó a entablar amistad con diversos personajes de la época como Narciso Aréstegui, Ramón Castilla, Miguel de San Román, Juan Bustamante Dueñas, entre otros ilustres librepensadores).

Distinguidas y acaudaladas puneñas de la antigua nobleza, que en el siglo pasado viajaron a Lima junto a Juan Bustamante (diputado por Puno, viajero, protomártir de los derechos indígenas, militar, prefecto y líder de la revolución de Huancané en 1867) cuando esa travesía era una hazaña pues no había ferrocarril ni barcos. De acuerdo con los datos brindados por Consuelo Ramírez dicho viaje se habría efectuado “cuando éste [Juan Bustamante] todavía no había sido distinguido como Coronel por su participación en el Combate del 02 de mayo, junto a un ejército formado por él y conducido desde Puno”, poco después de haber desarrollado su primer viaje por el Viejo Mundo y de haber participado de “las asambleas por las comunas”, y registrado en sus diarios de viajes sobre el desarrollo del liberalismo, la revolución industrial, las primeras luchas por los derechos laborales y por los derechos a la educación.

Las señoritas Miranda hicieron el viaje a lomo de caballos, propiedad de Bustamante, traídos en recuas de la Argentina. Sin duda fueron ampliamente influenciadas por las ideas del viajero liberal. Ellas siempre recordaron ese viaje memorable que duró seis meses, en el que Bustamante las orientó durante todo el recorrido y por la Lima de entonces junto a la compañía de la señora Melchora Oblitas de Miranda (madre de las precursoras de la educación femenina), quienes vivieron desarrollando actividades pedagógicas junto al mismo Bustamante, quien había también había desarrollado una labor de maestro durante su juventud en Vilque y Cabanillas.

Las tres hermanas llegaron a ser solteronas centenarias, ya en su vejez dejaron su fortuna, bienes y la casona familiar para la formación de un orfelinato al cual, de acuerdo a su testamento, se le ha puesto el nombre de “Orfelinato Taller Miranda, que hoy es dirigido por las religiosas “Hermanas de San Vicente de Paúl”, así como para la instauración de un colegio que debía llamarse “Colegio de la Inmaculada”, debido a su filiación con dicha hermandad.

Otra dama aristocrática de finales del mil ochocientos es la Sra. Rosa Urbiola de Salas, abnegada matrona dedicada a la enseñanza de niñas acaso de forma práctica, conocida en Puno por su amplia cultura musical y su excepcional dominio del piano y el violín,

considerada, además, maestra de varios músicos de renombre, tía directa del indigenista y líder sindical Ezequiel Urbiola.

Esperanza Franco Hinojosa, maestra de la provincia de Chucuito, que durante más de 35 años se dedicó al magisterio, sobre ella existen breves alusiones brindadas por Consuelo Ramírez; de quien manifiesta “fue una maestra muy estimada y admirada por su inteligencia, belleza y dotes morales, una de las iniciadoras de la pedagogía femenina en la región de Puno”, a la vez hermana de la madre de José Antonio Encinas Franco y también hermana del escritor Mario Franco Hinojosa.

Isabel Frisancho, maestra primaria; trabajó en Puno y en la Provincia de Chucuito donde dejó imborrables recuerdos, como ejemplo de honradez profesional (Ramírez, C.).

Clarisa Ponce Menéndez, hija del Coronel Ponce, Prefecto de Puno y de una digna Maestra Chilena (la Sra. Florinda Méndez de Ponce); la herencia materna la llevó a las aulas en la Provincia de Azángaro, dejando el ejemplo a todas sus discípulas.

Alicia Cano Sosa de Núñez, normalista preparada, que fue directora del Centro Escolar Fiscal en Puno, después de haber desempeñado el mismo cargo en la Provincia de Azángaro.

Carmen Zaa Bueno, puneña de distinguidas familias, normalista que estudió en el Instituto Pedagógico Nacional y obtuvo su Diploma el año 1926.

Consuelo Valdez de la Fuente, maestra de escuela en provincias donde exigen que la maestra sea modelo de todas las virtudes, trabajó 35 años y se jubiló honrosamente.

Irma Álvarez de Zúñiga. Maestra egresada de la Escuela Normal de Arequipa. Inició su labor como directora de la escuela de Nuñoa, luego con el mismo cargo en la escuela Santa Rosa, posteriormente trabajó en el Colegio Nacional “San Carlos”. Al quedar viuda del Sr. Zacarías Zúñiga reinició su labor en la Escuela Particular “Puna” [probablemente “Puno”], seguidamente las Fiscales 882 y 883 de mujeres y varones respectivamente. En 1943 se hizo cargo del primer jardín de infancia; propició “Ciclos Vacacionales para los Maestros” con miras de mejoramiento de “título”, participó en las campañas de brigadas de alfabetización. Cursó estudios de economía doméstica, corte y confección (actualmente conocido como el área de Educación Para el Trabajo “EPT”).

Fue delegada de Educación en Chile, Argentina y Brasil, asistiendo como delegada al Primer Congreso de Educación Pre-escolar. Perteneció a los “Institutos de Arte Americano. Asociación Cívico Cultural Femenina, Acción Católica y la Asociación de Maestros de Puno. Organizó exposiciones de Dibujo y Arte Pictórico Infantil (actualmente conocido como el área de Arte y Cultura). En su larga carrera como maestra (39 años) fue reconocida ampliamente por su labor de maestra y pionera de la educación infantil, la educación para el trabajo y la educación artística.

Mercedes Bueno Morales, maestra, poeta y periodista nacida en Puno en 1912. Hija de Luis Enrique Bueno y María H. Morales de Bueno, distinguidas personalidades de la música puneña, fundadores del Centro Musical Ayaviri. Estudio en Ayaviri y Cusco y en 1947 se graduó como Normalista Rural; en el campo de la lucha por los derechos magisteriales desempeñó cargos de relieve. Como poeta publicó “Arista de Estrella” que mereció el reconocimiento de varias Instituciones culturales, en el arte colaboró en exposiciones, recitales, difusión radial y periodismo a través de diferentes diarios y revistas cuyo testimonio es amplio en sus archivos.

Aurora Monzón. Normalista de 2<sup>a</sup>. enseñanza que se superó a pesar de dolorosas dificultades; pues comenzó sus estudios en la “Normal de las Madres San Pedranas de Lima”, quienes al saber que era hija de analfabeta la separaron sin otro motivo, exigiéndole su retiro. Interpuso queja al Ministerio de Educación y pudo entonces terminar sus estudios como normalista en el “Instituto Pedagógico de Varones” como alumna libre, trabajando a la vez para su sustento. Aurora Terrazas Choquehuanca, maestra que durante varios años fue directora de un Centro Escolar en Ayaviri, fue posteriormente maestra de pedagogía en la Escuela Normal de Lima. Eliza Quiroga de Mercado, digna y competente maestra normalista de Segundo Grado que llegó a diplomarse a los 17 años en Lima.

Fue directora de la escuela de Pomata, lugar de su nacimiento donde dejó alumnas que también se dedicaron al magisterio. Al casarse con el Dr. Juan Luis Mercado dejó de trabajar por varios años, posteriormente fue llamada a desempeñar la dirección de la Escuela Experimental N° 1 en Lima.

Antonieta Belón de Romero. Nacida en Lampa hija de Dn. Ángel M. Belón y de la señora Fidela Gutiérrez, estudió en el colegio Santa Rosa y en la Normal de San Carlos. Trabajó en la escuela N° 872 y en Pucará, fue directora del jardín de infancia N° 251, luego asumió la dirección de la escuela primaria N° 872.

Lastenia Romero de Cortez, directora del Centro Escolar de Niñas, fallecida ésta fue sucedida por Rosa Rossello de Carreteros, hija del héroe Tnte. Crnl. Víctor Gregorio Rossello.

María Traverso, maestra y auxiliar en el Centro Escolar de Niñas y en el Colegio Nacional “San Carlos”.

Srta. María Manuela Yuychud, directora de la Escuela Elemental de Niñas y hermana del pedagogo Moisés Yuychud, quien fuera compañero de J. A. Encinas en la Escuela Normal de Varones de Lima.

Julia Ramírez de Erazo, directora y fundadora de los Colegios: El “Liceo Puno” (junto a su madre y hermanas) en 1916 y el “Instituto Industrial Guatemala” en Lima 1942. Egresada de la Normal de Mujeres junto a sus hermanas Zoraida Ramírez y Consuelo Ramírez, después Auxiliar en el Colegio “San Carlos” de Puno, en centros fiscales de Juli y Lima, fundadora de la escuela “Dora Mayer de Zulén”.

Juana Aurora Zegarra de Peralta, maestra emparentada con Arturo, Alejandro y Demetrio Peralta, fallecida tempranamente.

Aurora Encinas Franco, hermana de José Antonio Encinas, Moisés y Enrique, fundadora del Colegio Dalton en Lima en 1933.

Aurora Paredes de Tello, una de las primeras doctoras en pedagogía al igual que Victoria E. Saavedra.

María Manuela Montesinos, prometedora maestra que se suicidó 1929 a los dieciocho años de edad; de la que Consuelo Ramírez manifestaría que “Puno perdió con ella un talento femenino”.

Sara Ampuero viuda de Cuentas, madre del tristemente recordado subprefecto de Ilave Cuentas Ampuero, ligado al asesinato de varios ayllus en la península de Chucuito, también vinculado a los sucesos de Huanacamaya (Velasquez-Garambel, 2008), fue maestra en “San Carlos” en un período álgido de plena dominación de la curia, en la que no se permitía la presencia y protagonismo de la mujer en los diversos espacios públicos y especialmente los concernientes a la educación. Su labor educativa y su lucha por la reivindicación femenina han pasado al olvido por las acciones de su hijo. Sara Ampuero según recuerda Consuelo Ramírez logró que varias niñas, entre ellas Agustina y Rosa Solorzano, Yolanda Barreda, Fortunata Estrada, Flor de María Laca, Cristina Torres, Zoila Y Raquel Valencia, Graciela Arguedas, Angélica Garnica, las hermanas Ramírez (Consuelo, Zoraida) y otras más fueran admitidas en el Colegio “San Carlos” y posteriormente en la Normal de “San Carlos”.

Es indispensable recuperar la imagen del Dr. Adrián Solórzano Terroba, quien en su periodo como director de San Carlos logró que se admitieran como estudiantes a las mujeres a pesar del rechazo social, posteriormente también logró la admisión de mujeres a la normal de “San Carlos”, pese a la oposición del ministerio de educación. Logrando plazas para la sección primaria que serían ocupadas por María Traverso, Consuelo Ramírez, Irma Álvarez, Zelmira Triana y Asunción Encinas, quienes resistieron a las críticas y prejuicios contra el rol de la mujer propios de la época, se resalta en ellas una clara y definida posición en la defensa de los derechos de la mujer, considerándolas pioneras del feminismo puneño y peruano; ellas experimentaron un proceso de liberalización contra el antifeminismo existente en Puno.

Consuelo Ramírez, actora principal del periodo, manifiesta que tuvieron una activa participación en el movimiento feminista nacional, conquistando derechos, incluso participando en justas electorales, en donde lograron una alta votación para el Congreso Constituyente las Doctoras: Rosa Gutiérrez de Gorriti, Victoria E. Saavedra y Aurora Paredes, a quienes se les negó la juramentación y consecuentemente la representación congresal, siendo víctimas de la misoginia de la época. De acuerdo con Consuelo Ramírez, “la escritora García y García [una de las principales figuras del feminismo nacional] no tuvo noticia que en Puno existieran mujeres dignas de mención”. La misma Ramírez se pregunta:

[...] ¿Por qué estuvo tan ignorado nuestro Departamento, respecto a la cultura de sus mujeres?... Yo creo que fue porque los padres, hermanos y periodistas puneños guardaban celosamente a sus hijas en este siglo, igual que en el pasado, dando libertad de acción solo a sus hijos hombres, Ellas, en su encierro se dedicaban a la lectura, meditación y contemplación de la naturaleza, que es encantadoramente bella; muchas componían versos y poemas dignos de publicarse, pero los rompían para no ser objeto de la burla de sus hermanos. Estaban temerosas para defender su libertad y por ello impedidas de hacerlos comprender que las facultades intelectuales de la mujer no son inferiores a las del hombre; ellas estaban cohibidas para esa lucha por las dificultades que las condiciones sociales de ese tiempo las imponía (Ramírez, 1964, p. 423).

Alude además a que: “los derechos intelectuales, civiles y políticos, no deben basarse en sexo, sino en la capacidad de la persona; y las mujeres de hoy, si tienen talento, deben de llegar hasta donde llegan las mujeres de países más adelantados que el nuestro. La cultura debe estar, pues absolutamente indiscriminada, al alcance de todo el que tenga capacidad para asimilarla y vivirla; debo ser gratuita si es posible” (Ramírez, 1964, p. 423).

En diversos testimonios brindados por Consuelo Ramírez de Torres Luna: “aún las mujeres que pudieron estudiar tuvieron serias limitaciones para el ejercicio de sus aptitudes literarias, de modo que ninguna puneña figura entre las 747 mujeres notables de diversos departamentos del Perú incluidas en el libro “La Mujer Peruana a través de los siglos” (1924-1925) de Elvira García y García” (Ramírez, 1964, p. 430).

No obstante, en el libro “Puno Histórico” de Alfonso Torres Luna, Consuelo Ramírez registra para las primeras décadas del siglo XX varios nombres de mujeres maestras y feministas profesas en la práctica, con el afán de registrar sus acciones, en favor de la educación y sus luchas por los derechos reivindicativos de las mujeres.



**Figura 1.** Consuelo Ramírez de Torres Luna Foto: Libro “La India Peruana”.

Cuando en 1911 las hermanas Julia, Zoraida y Consuelo Ramírez Figueroa siguieron instrucción secundaria en el Colegio Nacional “San Carlos, debido a que en Puno no había

centros educativos que acojan a niñas, muchos “hombres probos y padres de familia” protestaron para que las mujeres no sean admitidas por las escuelas, visibilizando una misoginia radical en la región Puno, ya que según “ellos” sus hijos no debían compartir aulas con mujeres.

Ramírez (1964) menciona que “a pesar que las mujeres tenían conductas intachables y se comportaban seriamente, el Colegio dispuso que solo debían entrar cuando comenzaba la clase y debían salir inmediatamente terminada la misma” (p. 430); que dichas acciones no fueron motivadas por los estudiantes [pues ellos eran respetuosos y muy disciplinados], sino por sus padres y la sociedad puneña.

También manifiesta que “pasados los tres años, tuvieron que abandonar esas aulas por mandato de una resolución ministerial firmada por el ministro de educación Pérez Figueroa, quien había ordenado que los Colegios Nacionales solo debían recibir a los varones” (p. 430), prohibiéndose a las mujeres el acceso a la educación. El “distinguido intelectual” Dr. Horacio H. Urteaga fue el director que hizo cumplir dicha resolución en perjuicio de las mujeres en Puno.

Posteriormente, después de diez años [en 1923]- el Dr. Adrián Solorzano Terroba, entonces director del Colegio “San Carlos” logró revocar la mencionada resolución, impulsando la educación femenina, producto de varias marchas por parte de las mujeres lideradas por las puneñas, entre ellas las hermanas Ramírez (Consuelo, Julia y Zoraida), Aurora Enríquez (Aurora Chacaltana, fallecida a temprana edad).

Sobre Consuelo Ramírez existen varias reseñas:

Faltaba que de la tierra naciera una indigenista autentica: ya la tenemos y es puneña como todos aquellos varones que han luchado por el mejoramiento del indio; y es una maestra que conoce la condición social del pueblo y siente sus dolores y miserias (Palacios, s. f., p. 5).

Las hermanas Ramírez, nietas de Juan Bustamente Dueñas, el “Mundo Pukurij” líder de la rebelión de Huancané (1867), Consuelo Ramírez Figueroa (¿1900-198?) fue estudiante y luego profesora del Colegio San Carlos. Se casó en 1926 con Alfonso Torres Luna [fallecido tempranamente], a juicio personal considero que por su prematura muerte no pudo efectuar “tantos y tan variados estudios”, por lo que se pone en tela de juicio que Torres Luna haya sido tan prolífico autor, dado los prejuicios de la época es posible que gran parte de la obra de Torres Luna corresponda a la joven Consuelo Ramírez, antes que ésta asuma la posición de defensa de la mujer y se manifieste como una de las feministas más importantes de la época, llegando a escribir manifiestos concretos en defensa de la mujer, como su clásico “filosofía de feminismo” además de su obra poética, la que contiene una clara ideología de protesta contra los abusos hacia la mujer: “Soledad” (1925) y “La India Peruana” (1941) con prólogo de Dora Mayer de Zulen y del normalista Julián Palacios quien considera a Consuelo Ramírez la primera mujer indigenista, disminuyendo su rol como reivindicadora de las luchas por los derechos de la mujer, como lo había hecho con María Asunción Galindo (de quien

escribe sólo cuando María Asunción Galindo ya había fallecido, pese a que ambos habían colaborado en diversas experiencias educativas y en la elaboración de verdaderos planes que incluían y tenían como centro a la educación de indígenas).

Palacios al manifestar que “Los poemas de [La India Peruana] nos presentan una visión de la india del altiplano muy lejana a la mirada seductora, amorosa o icónica que le brindaron otros poetas de su época. En los 20 poemas que componen el libro encontramos a la mujer india en su realidad descarnada y hacia ella extiende la poeta una mirada empática y solidaria que quizás sólo otra mujer puede ofrecer”, se equivoca y expresa una posición paternalista, sin considerar el universo ideológico de protesta de la mujer, su valoración no responde a un análisis serio y tampoco especializado, se trata de una visión simplista, pese a tratarse de uno de los mayores propulsores de la educación indígena, la educación bilingüe, la educación rural, no alcanzó a vislumbrar la importancia de la mujer en los procesos educativos y sociales, hecho que se comprende por el machismo y la misoginia de la época.

### **La india casada**

Soy la india casada que trabaja aún más...  
Y mi kari se embriaga en la tienda de la mestiza  
que le quita la plata y lo bota después...  
y llegando a mi casa borracho y furioso  
les golpea a mis hijos y me quiere matar...

...

A nadie le importa mi vida, mi cuerpo y mi sangre  
y a nadie me quejo porque soy india ignorante.

Luego de leer este poema podemos manifestar que Ramírez concentra una carga ideológica expresa en el nivel super estructural, minimizando la imagen masculina con cierta violencia simbólica, dada la ideología del tiempo en que “lo masculino” concentraba poder y por ende desprendía abuso, maltrato y violencia contra la mujer. Se trata de un texto subversivo contra la corporalidad ideológica de la imagen de lo “masculino” cargándole, además, hetero presentaciones negativas. Consuelo Ramírez escribió también reflexiones filosóficas en su libro “La Ley del Amor” (1955) y un texto pionero “Literatura Infantil”, publicado en dos ediciones (1943, 1973) reuniendo cuentos, poesía, rondas y diálogos para niños y niñas. En “El Cuento Puneño” (1955) José Portugal Catacora, amigo suyo, recuperó “El zorro en el cielo”, tradición oral recogida por Consuelo Ramírez.

### **La práctica pedagógica e ideología femenina de Filomena Iglesias**

La escuela de Pomata fue dirigida por Filomena Iglesias conocida como “la mamita Iglesias” (1909 – 1923). La importancia de la obra de la maestra Iglesias radica, según Portugal Catacora: “en la visión con que organizó su escuela, en la que se anticipó por muchos años a las preocupaciones por la educación femenina”, convirtiéndose en un antecedente pionero de las luchas educativas para la reivindicación de la mujer; sin embargo, Portugal Catacora manifiesta que: “su propósito de educar a la mujer como mujer y al hombre como hombre,

sin considerar que ninguno es superior ni inferior, pero sí que son diferentes” (Portugal Catacora, 2018, p. 318).

Los objetivos de esta escuela fueron:

1. Cumplir el programa común destinado a los niños varones de la escuela primaria; e
2. iniciar la educación de la mujer a fin que ella se prepare para lo que la naturaleza la había creado”.

Apreciación incoherente ya que también posee una visión machista, en la que según él debe existir una educación sexista, y la escuela debería de reproducir una educación orientada a formar roles de acuerdo al género y al sexo, algo comprensible para la época; pero reprochable en la actualidad, ya que las mujeres han logrado conquistar escenarios de equidad en derechos y en los roles frente al desarrollo de la sociedad.

El segundo objetivo consistía, según Portugal Catacora (2018):

En una serie de actividades propias para la mujer, como confeccionar vestidos, coser, tejer y bordar, así como preparar alimentos con recetas creadas por ellas mismas en la que utilizaba los recursos naturales, como papas, quinua, trigo y cebada, así como cosas importadas como arroz, azúcar. Según ella esta era la labor que implicaba mayor importancia porque con estas actividades se preparaba a las niñas para la función de madre y esposa que deberán desempeñar más tarde. Pero también disciplinó a sus alumnas para que aprendan el contenido de los programas educativos de la época de memoria, de tal manera que respondan de igual a igual con los niños varones en los exámenes, en los cuales eran muy exigentes los jurados conformados entonces por las autoridades del distrito de Pomata (p. 50).

Se entiende que Portugal trata de recuperar o interpretar el programa propuesto por Iglesias; sin embargo, refleja un sesgo en la apreciación de los roles de género a ser reproducidos por la escuela. Existe una disyuntiva ya que al manifestar que “las niñas debían responder con sus aprendizajes de igual a igual con los niños varones” ya se asume una carga ideológica feminista, punto al que debemos prestar mayor atención.

### **Las prácticas pedagógicas e ideología femenina de María Asunción Galindo**

María Asunción Galindo nació en Puno el 16 de agosto de 1895 y falleció en junio de 1951 a la edad de 56 años. Estudio en la escuela primaria de mujeres N° 882, respecto a esta escuela Portugal en su artículo titulado Educación Experimental en Puno Marco Educacional de La Epoca escribe “De las escuelas primarias para mujeres la más antigua es la 882, por cuya dirección pasaron educadoras notables como Lastarria Romero, María Manuela Yuychuy y Angelica Cano” fue precisamente María Manuela Yuychuy la maestra que dirigía esta escuela cuando Asunción Galindo cursaba sus estudios. Posteriormente en 1911 concluyó sus estudios primarios en el colegio Inmaculada Concepción y en 1912 optó el título de Preceptora Auxiliar de Segundo grado otorgado por el Director de Instrucción Primaria, tenía 17 años.

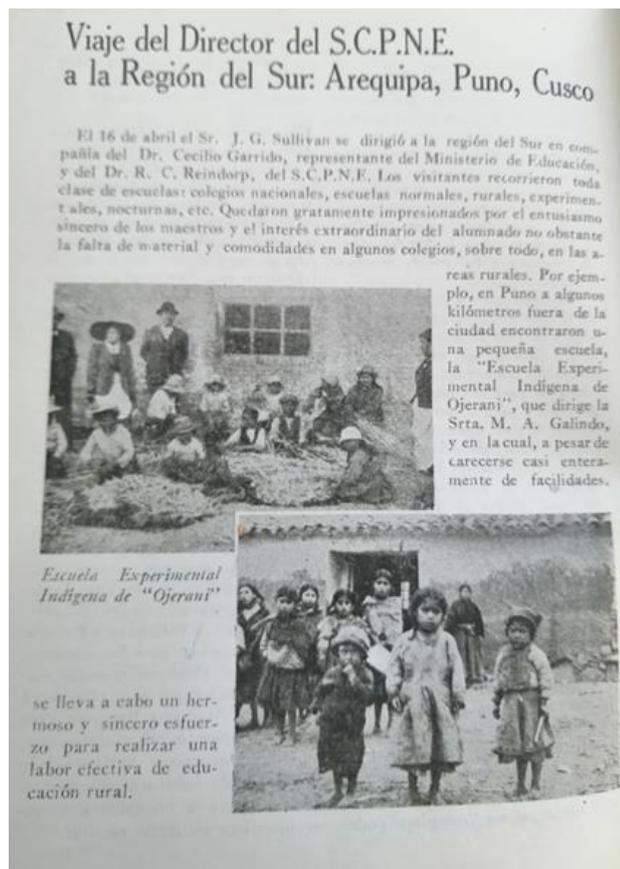
Portugal Catacora (2018) afirma que “inicio su carrera como maestra en 1913 a la edad de 18 años” y En la Reseña de la vida y obra de María Asunción Galindo publicada en 1954 en el tercer aniversario de su muerte publicada por el Comité Pro-divulgación de la Obra de la Maestra Normalista María Asunción Galindo presidida por Julián Palacios Ríos detallan así su cronología laboral:

En 1913 Fue Preceptora Principal de la Escuela Fiscal Mixta N° 8815 de Paucarcolla. Posteriormente en 1914 dirigió la Escuela Fiscal Mixta N° 8911 de Aqaso (Chucuito). Ya en el 1916 hasta 1922 dirigió la Escuela Fiscal Mixta de Huailuni (Cota) fue en esta escuela donde aprendió a la perfección el idioma aimara pues la maestra Asunción solo dominaba el quechua. Hacia 1922 hasta el 1924 enseñó en la escuela de Challapampa.

Además, laboró en el Centro Escolar de Mujeres N° 824 de Juli y nuevamente del 1926 al 1927, en la escuela de Huailuni. También trabajó como auxiliar en la Escuela Mixta de Mujeres de Pomata (1928) y seguidamente pasó a dirigir La Escuela Fiscal Mixta de Zepita hasta 1930. A partir de 1930 al 1942 trabajó en la Escuela N° 8814 Y 8804 de Pallalla. Según Portugal (2018) En enero de 1940 en la parcialidad de Ojherani inicia su experimento para enseñar a leer y escribir a niños y adultos aimaras en su lengua materna (aimara) para luego enseñarles el castellano. Además, en la edición conmemorativa de homenaje de la vida y obra de la maestra (1954) se refiere que fue la Primera Brigada de Culturización Indígena que le insinuó utilizar sus vacaciones para alfabetizar a los niños de ambos sexos quienes eran completamente analfabetos. Sin duda esta experiencia educativa es un antecedente pionero de la educación intercultural e inclusiva de nuestro país.

Entre otras prácticas pedagógicas realizadas en Ojerani encontramos acciones pedagógicas relacionadas con la labor social de la escuela, aprendizajes significativos, autofinanciamiento de la escuela, autonomía, tutoría entre otros que en la actualidad están vigentes en los documentos normativos de la Educación Básica Regular denominado Currículo Nacional de la Educación Básica.

Fue tal el éxito de la experiencia educativa de la escuelita de Ojherani que fue considerada como una experiencia de labor efectiva de la educación rural por el director del “Servicio Cooperativo Peruano Norteamericano De Educación” (S.C.P.N.E.) el Sr. J. G. Sullivan en un reporte Titulado “Viaje del director del S.C.P.N.E. a la región del sur: Arequipa, Puno, Cusco” de la revista “El Nuevo Educador” (1945).



**Figura 2.** Nota periodística del viaje del director del S.C.P.E. a la región del Sur en las fotos se observa a la maestra Asunción Galindo y la Escuela de Ojherani.

**Fuente:** Revista El Nuevo Educador (1945) archivo personal.

Por otro lado, debemos destacar que la maestra Asunción Galindo también participó activamente en otros ámbitos educativos. Así en 1935 fue parte del grupo de educadores que fundaron "La Academia de las Lenguas Aimara y Quechua" de Puno; fue nombrada Preceptora y posteriormente jefa de la Tercera Brigada de Culturización (1942) y en 1945 participó en la Convención de Warisata (Bolivia) como integrante de la comisión peruana.



**Figura 3.** María Asunción Galindo.

**Fuente:** Archivo José Portugal Catacora

## **Ideología y Prácticas pedagógicas**

María Asunción Galindo inicia sus estudios primarios en la escuela de mujeres 882 y concluye sus estudios en 1911 en el colegio Inmaculada Concepción dirigida por religiosas, quienes, en el contexto de la época, educaban a las mujeres en tareas como cocinar, bordar, coser y rezar, es decir; las niñas aprendían lo que la sociedad tenía tipificado como cultura propia de las mujeres según la ideología de la época.

A pesar que la formación que se impartía estaba orientada a formar buenas esposas y madres María Asunción Galindo supera el contexto socio histórico de su época para asumir un nuevo rol de género que escapa a la ideología de la época que considera que la mujer solo sirve para ser madre u esposa pues en 1912 con apenas 17 años obtiene el título de Preceptora Auxiliar de Segundo grado otorgado por el Director de Instrucción Primaria y su labor como maestra rural inicia a los 18 años.

En su rol como educadora no solo tenía la firme convicción de dignificar al indígena a través de la educación y la labor social que debe cumplir la escuela, además mostraba interés por la educación de la mujer. En uno de sus artículos publicados. Asunción (1941) manifiesta “Educando al adulto se prepara el medio ambiente para que los niños practiquen las enseñanzas escolares y aprendan con el ejemplo dado por sus mayores, las normas de una vida renovada. Atendiendo a la educación de los adultos, especialmente de las mujeres a quienes nunca se les ha tomado en consideración, se puede conseguir, por lo menos, que no inculquen malos hábitos a los hijos [...]” (Asunción, 1941).

María Asunción Galindo es un personaje importante dentro de la historia de la educación del Altiplano peruano porque participó activamente en las reflexiones y propuestas pedagógicas de educación rural junto a personalidades importantes del ámbito educativo de la época (actualmente esta forma de trabajo se denomina Comunidades de Aprendizaje Profesional fomentada por el Minedu a través de la Resolución Viceministerial N° 186- 2021). Así en 1935 junto a Julián Palacios R. y otros maestros participa en la fundación de La Academia de las Lenguas Aimara y Quechua iniciativa que antecede a la creación del Instituto de Lenguas Aborígenes Fundada en Lima el 4 de enero de 1957 cuyos fines eran exclusivamente culturales, de investigación, enseñanza y divulgación de las lenguas aborígenes como consta en la revista Kunan (1962).

Otra de las personalidades importantes de la época, con quien María Asunción colabora en la elaboración de las cartillas de lectura “Yachasunchis” y “Yateqañani” es Guillermo Townsend, director del Instituto Lingüístico de Verano, esta institución entre otras funciones se encargaba de elaborar cartillas de alfabetización en idiomas nativos de la selva (Aguaruna, Amuesha, Bora, Cashivo, huitoto, machichenga, piro, shapra y shipibo) y de capacitar a indígenas alfabetizados de la selva peruana para el aprendizaje del castellano. En 1953 uno de sus cursos de capacitación fue dirigido por la lingüista Martha Hildebran como consta en el Informe Sobre las Escuelas Bilingües y la Obra del Instituto Lingüístico publicado en la revista “Perú Indígena” (diciembre de 1954).

## Prácticas pedagógicas implementadas en la escuela de Ojherani

Las practicas pedagógicas implemebtadas en la escuela de la maestra Asunción Galindo fomentan la inclusión, la interculturalidad, los aprendizajes significativos, la autonomía y la igualdad.

En la sección de apreciaciones de la obra escrita por José Portugal Catacora titulada “La Escuela Andina del Porvenir” (1945) Julian Palacios Rios, subdirector de Educación Indígena escribe, en Ojherani se ensaya lo siguiente:

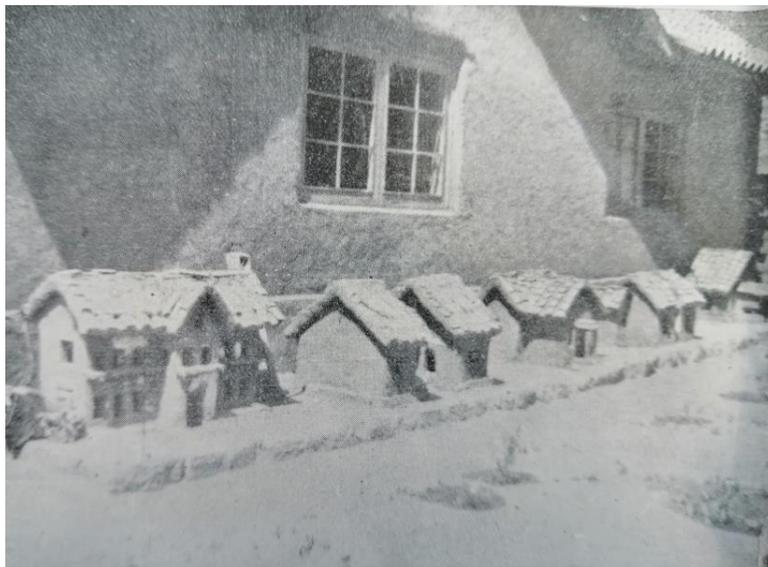
- La Educación de los niños inicia en su lengua materna, para pasar al bilingüismo y terminar en castellano;
- La alfabetización de los adolescentes y adultos participando del horario escolar dedicado a los niños;
- La castellanización de los adultos tomando como base las palabras castellanas incorporadas por el uso en el aimara;
- Las actividades agropecuarias adecuadas para los niños;
- La influencia de la Escuela en la comunidad ejercida por las visitas semanales de las maestras para realizar labor de servicio social.

Asunción (1944) en “La Escuela Experimental Pedagógica de Ojherani” manifiesta “Solicitada por los maestros de la Brigada [...] me hice cargo de 50 niños de uno y otro sexo en dicha escuela, aprovechando de mis vacaciones anuales. Luego de haber ensayado varios métodos y haber tenido que capacitarme en el dominio del alfabeto del alfabeto aimara [...] pude apreciar personalmente el error que, durante 20 años de labor cotidiana, había seguido al querer enseñar a los indiecitos en una lengua distinta a la suya. [...] los niños aprendieron a leer y escribir en un mes, y luego se iniciaron al aprendizaje del castellano”.

Esta experiencia educativa de enseñar a leer y escribir a los niños de Ojherani en su lengua materna (aimara) para después iniciarlos en el aprendizaje del castellano como segunda lengua demuestra que la practica pedagógica de Asunción Galindo es inclusiva e intercultural otra evidencia de ello es la “Cartilla de lectura y escritura inicial para los niños de la región aimara” (1947) material bilingüe, castellano aimara, que contiene consejos de higiene y lecciones de lecto-escritura del aimara y castellano elaborado por la maestra.

En la escuela de Ojherani se promovían situaciones de aprendizaje significativas íntimamente ligadas al solucionar problemas sociales, económicos y de salud de la comunidad de Ojherani de modo que los aprendizajes eran útiles y tenían relevancia social favoreciendo en los estudiantes actitudes de compromiso y acción social transformadora. Además, se puede constatar que en las actividades e interacciones con los estudiantes se fomentaba el razonamiento, la creatividad y la criticidad, es decir, se promovía en los estudiantes el desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior pues las actividades de aprendizaje establecían interacciones pedagógicas que estimulaban la formulación creativa

de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.



**Figura 4.** Casitas construidas por los niños de de la escuela de Ojherani  
**Fuente:** Actividades en la Escuela Rural Peruana.



**Figura 5.** Niños de de la escuela de Ojherani participando en labores agrícolas  
**Fuente:** Actividades en la Escuela Rural Peruana.

La escuela experimenta de Ojherani cumplía un rol social, cultural y pedagógico porque solucionaba no solo problemas escolares sino además de la comunidad. Porque Asunción junto a su equipo de trabajo visitaba los hogares indígenas y sugería normas para que mejoren sus condiciones de vida; implementó un botiquín de primeros auxilios para la labor sanitaria; cultivó un jardín medicinal donde cultivaba plantas medicinales de la región e implementó la granja agrícola y avícola. Con el apoyo de la comunidad reconstruyó andenes e incentivo el cultivo de flores y hortalizas, así como la arborización de la zona.



**Figura 6.** Niñas de de la escuela de Ojherani cumpliendo tareas de higiene.  
**Fuente:** Actividades en la Escuela Rural Peruana.

### Las prácticas pedagógicas e ideología femenina de la maestra Nora Luz Diaz de Deza

La maestra Nora Luz Diaz de Deza fue cuñada de María Asunción Galindo y junto a ella iniciaron el trabajo de educar a los niños y adultos en aimara desde la Escuela de Ojherani. La experiencia educativa de Ojerani es una de las pioneras de la educación intercultural y un antecedente de los aprendizajes significativos, de la escuela y su labor social, así como de la importancia de la diversificación curricular para hacer de la educación una acción pertinente y contextualizada a las necesidades e intereses del estudiante.

La Maestra Luz Diaz fue una de las fundadoras de la Academia de las lenguas aimaras y quechuas (1935) Junto a Julián Palacios, Francisco Deza Galindo, Anselmo Molleapaza y María Asunción Galindo. Portugal (2018) “Dentro la ardua labor que realizaron como parte de la Academia fue reunir toda la bibliografía existente hasta entonces, particularmente las producciones antiguas como las obras de Bertonio o Diego Torres Rubio; estudiaban el problema, sistemática y progresivamente”. Además, elaboraron el primer alfabeto que contenía 40 signos gráficos y acústicos para el quechua y el aimara. Este alfabeto fue utilizado para elaborar material educativo para las Brigadas de Culturización y posteriormente en el proceso de alfabetización de los campesinos y la enseñanza del aimara y el castellano en Ojherani dirigido a niños y adultos.

## **Las prácticas pedagógicas e ideología femenina de Victoria Encarnación Saavedra Robledo**

Victoria Saavedra Robledo nació en Puno el 18 de enero de 1909 y murió el 12 de noviembre de 1967. Estudio en el Centro Escolar de niñas de Puno dirigido por la Normalista Sra Rosa Rosello de Carreteros y sus estudios secundarios en el colegio Nacional Santa Rosa de Puno donde su desempeño fue destacado.

[...] A la Reverenda Madre Teresa Mujica, reemplazó, Sor Josefina Goycoa, Con la primera Promoción del Colegio Santa Rosa: que salió bajo la dirección de Sor Josefina Goycoa, surgió Victorio Encarnación Saavedra. con calificativos sobresalientes. pronunciando un hermoso y emocionante discurso de despedida, en la ceremonia de clausura del año escolar 1932. Fue merecida la representación que para pronunciar ese discurso le otorgaron sus condiscípulas pues los años anteriores 1930 y 1931 obtuvo la medalla de honor por su aprovechamiento, conducta y puntual asistencia y el Concejo Provincial de Puno en las Fiestas Patrias de 1931 le otorgó también un diploma de honor, como a la alumna más distinguida por los mismos conceptos [...] («Album de Puno (1668 – 1968)», s. f.).

Estudio en la Facultad de Filosofía, Historia y Letras de la Universidad de San Agustín de Arequipa donde también se desempeñó como maestra. En 1936 obtuvo el diploma de Bachiller en la Facultad de Historia, filosofía y Letras de la universidad de Cusco.

En la ciudad de Puno fue maestra de Historia Universal y del Perú, Filosofía, Geografía y Literatura en el colegio Santa Rosa también participó de los cursos de perfeccionamiento dictados en el colegio San Carlos de para obtener el diploma de Normalista Elemental y después el de Normalista de Segundo Grado.

[...] Terminada su Educación Secundaria, Victoria Encarnación Saavedra se fue a Arequipa y matriculó en la Facultad de Filosofía, Historia y Letras de la Universidad del Gran Padre San Agustín. Y comenzó también su carrera docente. Al mismo tiempo que estudiaba en la Universidad, trabajaba enseñando En el Colegio Nacional de la Asunción de Arequipa, el año 1933, desempeñó el cargo de Auxiliar de la Sección Primaria demostrando eficiencia y decidida vocación para la abnegada misión magisterial, por la esmerada preparación de sus clases y conferencias, como reza el certificado que le expidió la Directora de ese plantel de Educación, que era Sor Josefina Sarrasin, Religiosa Dominica del Santísimo Rosario, de gran relieve intelectual y moral, que llegó a ser Superiora General de su Orden. En 1934, Victoria Encarnación Saavedra prestó servicios, como maestra del 4to. Año de Educación Primaria del Colegio San Francisco de Sales. en lo misma ciudad de Arequipa, demostrando también eficiencia y puntualidad [...] («Album de Puno (1668 – 1968)», s. f.).

Fue promotora cultural, maestra y poeta. En su labor de periodista colaboró en Los Andes y El Eco de Puno, y como maestra colaboró en revistas pedagógicas de la época como “Puno Pedagógico” y participó activamente en La Casa del Maestro. Lideró campañas feministas a través de la Unión Cultural Femenina. Entre sus obras resaltan: “Vientos de Puna” (1970), “Psiquismo mágico” (1933), “El hijo ausente” (1955), Educar es una obra de arte” (1942), Semblanzas del colegio Santa Rosa”.

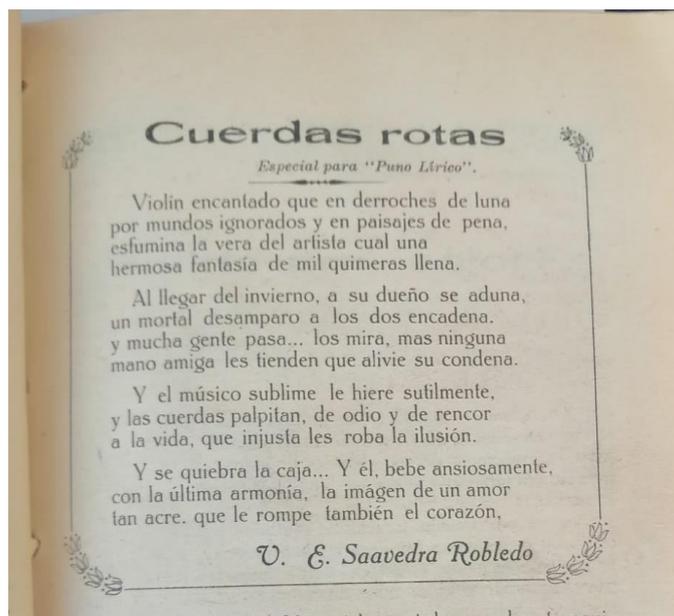
Sobre ella diría Chuquihuanca Ayulo:

“Pienso que, si se buscaría con la linterna de Diógenes en nuestro medio ambiente a la verdadera maestra, esta se la encontraría en la persona de Ud. Ella es la redentora de la Madre India; y siendo de ella, lo es de la humanidad...Y en el futuro no lejano, qué título más hermoso, más inmortal, que llamarse Redontora de la Familia India” (Chuquiwanka Ayulu, 1942).

Fundó en 1936 la “Unión Cultural Femenina de Puno” teniendo como objetivos “la creación de la conciencia femenina, para reivindicar los derechos de la mujer; la propensión a la especialización por medio de una educación técnica y profesional, en relación a las principales ocupaciones de orden femenino; cristalización de los postulados de lucha en favor del respeto al hogar, a la mujer, al niño, al trabajador y al honor y la dignidad y por la Paz de todos los pueblos”.



**Figura 7.** María Encarnación Saavedra



**Figura 8.** Poema “cuerdas rotas”.

**Fuente:** Revista Puno Lirico (1938)

## **Ideología y Prácticas pedagógicas**

En 1936 junto a Juana Cabala Vázquez y otras damas de la época fundan la “Unión Cultural Femenina” cuyos fines institucionales eran los siguientes:

- a) Creación de la conciencia femenina, para reivindicar los derechos de la mujer.
- b) Educación técnico y profesional, en relación a las ocupaciones de orden femenino
- c) Cristalización de los postulados de lucha en favor del respeto al hogar, a la mujer, al niño y al trabajador, enalteciendo el honor, y la dignidad humana para el afianzamiento de la paz entre todos los pueblos.

## **CONCLUSIONES**

Las hermanas Miranda, las hermanas Ramírez (Consuelo, Julia y Zoraida), Filomena Iglesias, María Asunción Galindo, Nora Luz Diaz de Deza y Victoria Saavedra Robledo, entre otras, fueron actoras (maestras) que desempeñaron un rol educativo en el periodo de los años comprendidos entre el 1900 al 1940 contribuyeron a través de sus prácticas pedagógicas con aportes para la educación rural, la educación de la mujer y el feminismo, asumiendo preocupaciones sobre las competencias culturales, lingüísticas y la importancia del acceso de la mujer a la educación.

Las hermanas Miranda, las hermanas Ramírez (Consuelo, Julia y Zoraida), Filomena Iglesias, María Asunción Galindo, Nora Luz Diaz de Deza y Victoria Saavedra Robledo fueron actoras (maestras) que desempeñaron un rol educativo en el periodo de los años comprendidos entre el 1900 al 1940 contribuyeron a través de sus prácticas pedagógicas con aportes para la educación rural, relacionados con la pertinencia de los aprendizajes, la labor de la escuela con la comunidad y la educación intercultural. Además, se anticiparon a su época sobre la importancia del acceso de la mujer a la educación por la postura del feminismo crítico asumido.

La ausencia de políticas gubernamentales del derecho a la educación de las mujeres y para los sectores indígenas fueron el contexto en el que Las hermanas Miranda, las hermanas Ramírez (Consuelo, Julia y Zoraida), Filomena Iglesias, María Asunción Galindo, Nora Luz Diaz de Deza y Victoria Saavedra Robledo desarrollaron acciones prácticas para la inserción de la mujer en la educación.

## **Consideraciones éticas y financiamiento**

### **Conflicto de intereses / Competing interests:**

Los autores declaran que no incurren en conflictos de intereses.

### **Rol de los autores / Authors Roles:**

**Danitza Churata-Barreda:** conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, software, supervisión, validación, visualización, escritura - preparación del borrador original, escritura - revisar & edición.

**Richard Condori-Cruz:** conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, software, supervisión, validación, visualización, escritura - preparación del borrador original, escritura - revisar & edición.

**Wilson Sucari:** conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, software, supervisión, validación, visualización, escritura - preparación del borrador original, escritura - revisar & edición.

#### **Fuentes de financiamiento / Funding:**

Los autores declaran que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

#### **Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:**

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

#### **REFERENCIAS**

- Album de Puno (1668 – 1968). (s. f.). *No identifica la editorial*.
- Asunción, G. M. (1941). Acción extensiva de la escuela de campo. *Puno pedagógico*, 2.
- Chuquiwanka Ayulu, F. (1942). *Comentario sobre Robledo Saavedra*. Autoedición.
- Mulkay, M. (1979). Knowledge and Utility: Implications for the Sociology of Knowledge. *Social Studies of Science*, 9(1), 63-80. <https://doi.org/10.1177/030631277900900103>
- Outhwaite, W. (1987). Book Reviews. *Sociology*, 21(1), 138-140. <https://doi.org/10.1177/0038038587021001017>
- Palacios, J. (s. f.). Prólogo a «La India Peruana». En C. Ramirez (Ed.), *La india peruana*. Autoedición.
- Portugal Catacora, J. (2018). *Historia de la educación en Puno: experiencias educactivas en el altiplano*. Dirección Regional de Educación Puno.
- Ramírez, C. (1964). “Nota Confidencial”, en *Puno Histórico de Alfonso Torres Luna*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Torres Luna, A. (2012). *Puno Histórico*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Vega, C. (2014). La mujer en la historia y la historia de las mujeres. En *Mujer y educación: Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Editorial Grao.
- Velasquez-Garambel, J. L. (2008). *Las luchas por la escuela in-imagina del indio*. Diario Los Andes.

